



DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO:

Antigua cantera de picón conocida como "La Piconera" y situada de manera próxima al núcleo de Tegueste.

MUNICIPIO:

Tegueste

SUPERFICIE:

16.926 m²

ACCESOS:

C/ Mederos, 63 Tegueste

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

GEOLOGÍA y GEOMORFOLOGÍA:

Ámbito situado en la base del flanco NO de un cono volcánico fuertemente desmantelado y constituido, fundamentalmente, por piroclastos basálticos. Las extracciones originales han modificado su perfil original, comportando, al tiempo, la total eliminación de las geofomas primigenias.

HIDROLOGÍA SUPERFICIAL y SUBTERRÁNEA:

No es interceptado cauce alguno. El medio presenta valores de permeabilidad medios, situándose la captación de aguas subterráneas más próxima a una distancia de 900 m en dirección Norte (pozo Agua de Dios) (0101209) (en producción).

EDAFOLOGÍA:

El desarrollo de la actividad extractiva en primer término, y la ocupación posterior de la plaza de cantera por vertidos de escombros y excedentes de desmontes, ha determinado la total eliminación de la cubierta edáfica original.

VEGETACIÓN:

Presencia en las áreas de acopio interiores de especies ruderales y generalistas así como inciensales-vinagrerales colonizando las laderas de La Piconera y especies productivas (cultivos) en huertas próximas.

FAUNA:

Debido al elevado grado de antropización, únicamente se advierte la presencia de especies comunes y resistentes a la transformación del hábitat, destacando la fauna invertebrada y la avifauna (no encuentra condiciones aptas para la nidificación).

USOS DEL SUELO:

- Internos (área de acopio de RCD y restos de desmontes).
- Externos (agrícolas y residenciales).



JUSTIFICACIÓN:

Con objeto de configurar una red de Puntos Limpios homogéneamente distribuida a lo largo del territorio y lo más accesible posible para la población de forma que éstos se localicen a menos de diez minutos en coche desde los núcleos principales, se ha de localizar un Punto Limpio en el entorno de Tegueste para dar servicio al municipio y al ámbito Norte de la Comarca Metropolitana. El Punto Limpio previsto se localiza en las proximidades del núcleo de Tegueste, en el ámbito de una antigua extracción de picón que precisaría ser restaurada.

SISTEMA DE EJECUCIÓN:

Pública

INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

Tipo	Titularidad	Nivel	Superficie

PATRIMONIO:

No hay evidencias de existencia de elementos patrimoniales en el interior del ámbito de implantación.

ÁREAS PROTEGIDAS (distancias medias):

- ENP: Parque Rural de Anaga (866 m).
- LIC: Anaga (ES7020095) (866 m).
- ZEPA: Anaga (ES0000109) (866 m).

NÚCLEOS POBLACIONALES (distancias medias):

- Las Toscas (160 m en dirección Norte).

IMPACTOS AMBIENTALES PREEXISTENTES:

- Desarrollo inadecuado de la actividad extractiva (inexistencia de banquero, caída de fragmentos, etc.).
- Impacto paisajístico severo. Percepción del talud de desmonte desde sectores situados a menor cota.
- Vertidos incontrolados en márgenes de parcela.

INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS

Tipo	Titularidad	Nivel
Punto Limpio (PL-18)	Pública	2º

OBSERVACIONES:

- El PGO de Tegueste establece la calificación del ámbito como sistema general destinado a albergar un Espacio Libre. En este ámbito a ordenar se reservará la superficie indicada destinada a albergar el nuevo Punto Limpio.
- Si para la ejecución del Espacio Libre se estimase necesario restaurar parte de la antigua cantera con rellenos de material inerte, además del Punto Limpio se posibilita la implantación provisional de otras infraestructuras vinculadas a la gestión de residuos, entre ellas, un vertedero de inertes o una planta de gestión de desmontes. Estas infraestructuras permanecerán en el ámbito sólo mientras se prolonguen las labores de restauración para la configuración espacial del mismo, pudiendo ser adjudicadas en este periodo a iniciativas privadas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

		Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Efecto	Periodicidad	Continuidad	Recuperabilidad	IT
Geología	Afección a áreas de interés geológico	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Geomorfología	Áreas de interés geomorfológico	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Activación de riesgos naturales	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Edafología	Pérdida de productividad	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidrología	Afecciones al ciclo hidrológico	-	1	2	2	4	4	4	4	1	1	8	-33
Vegetación	Afección a la cubierta vegetal	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fauna	Eliminación directa de fauna	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Destrucción de hábitats	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Disminución de calidad de hábitats	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paisaje	Disminución de la calidad del paisaje	-	2	2	4	4	4	1	4	2	2	4	-35
Patrimonio	Riesgo de afección al patrimonio	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hábitat humano	Contaminación atmosférica	-	2	2	4	1	1	8	4	2	1	4	-35
	Emisión de ruidos	-	4	2	4	1	1	8	4	2	1	4	-41

MEDIDAS AMBIENTALES (Fase Operativa)

- Medidas ambientales referidas al Punto Limpio:

- Completa impermeabilización de la zona de almacenamiento, así como adecuado mantenimiento (limpieza periódica y reposición) de los elementos que han de integrar la red de drenaje.
- Mantenimiento de las condiciones de seguridad e higiene del parque de contenedores, en especial, aquellos destinados al depósito de residuos peligrosos.
- Adecuado mantenimiento tanto de la zona cubierta destinada a la protección contra la intemperie de materiales y sustancias peligrosas, como de la señalización vertical y horizontal (informativa e indicativa).
- Habrá de asegurarse la disponibilidad de contenedores de reserva para cubrir situaciones de emergencia en caso de acumulación de alguno de los residuos.
- Integración paisajística. Las edificaciones y demás elementos previstos deberán responder en su diseño y composición a las características dominantes del entorno, con especial cuidado en armonizar cubiertas, materiales y tonalidades. Respecto a las actuaciones de vegetación que se lleven a cabo habrán de ejecutarse con especies adaptadas a las condiciones ambientales existentes, debiendo recurrirse, preferiblemente, a especies autóctonas o de gran arraigo en el paisaje.
- Instalación de señalización externa en vías de acceso (carretera local de El Infierno).